ACTA DE DILIGENCIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES DE LAS PLANCHAS DE LOS ASPIRANTES A LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y CIENCIAS AFINES DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 003682 DEL 11 DE AGOSTO DE 2025

Que de conformidad con el literal e) del artículo 57 del Estatuto de la Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA, ratificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional 024891 del 18 de diciembre de 2024, el Consejo de Facultad es un órgano de dirección y estará integrado, entre otros, por un representante de los egresados designado por el Rector, de terna presentada por el Consejo de Facultad previa convocatoria efectuada mediante Resolución e indica que este representante deberá tener los mismos requisitos para ser representante ante el Consejo Superior.

Que mediante Acuerdo 826 del 31 de enero de 2024, el Consejo Superior en uso de sus atribuciones legales y estatutarias estableció los requisitos y procedimiento para la designación del representante de los egresados ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad de la Corporación Universitaria del Huila- CORHUILA.

Que según lo establecido en el numeral 1 del artículo 5 del citado acuerdo se determina que la convocatoria será efectuada mediante Resolución.

Que, en virtud de lo anterior, el Rector mediante Resolución 0003682 del 11 de agosto de 2025, convocó a los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines de la Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA para designar su representante ante el Consejo de Facultad, así:

ITEM	REPRESENTACIÓN	CUERPO COLEGIADO
1	Representante de los Egresados	Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
1	Representante de los Egresados	Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines

Que en el artículo sexto de la citada Resolución se fijó el cronograma para el desarrollo del procedimiento de designación del representante de los egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA.

Que, dentro del cronograma fijado, se determinó que, el día 11 de septiembre de 2025, finalizaba la etapa de inscripciones de las planchas de los aspirantes en fórmula de principal y suplente a ejercer las representaciones antes descritas.

Que conforme al ítem 3 del artículo sexto de la Resolución 0003682 del 2025, corresponde publicar el Acta de cierre de inscripciones de las planchas de los aspirantes a la Representación de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA.

Que siendo las 8:00 a.m. del día 12 de septiembre de 2025, la Dra. ANDREA POLA TRUJILLO LASSO, Secretaria General, a su vez en presencia de la Dra. PILAR DEL SOCORRO RODRIGUEZ MEJIA, Directora de Control Interno, procede a relacionar las planchas inscritas y diligenciadas por los aspirantes a la representación de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines, por lo cual proceden a relacionar los formularios diligenciados y radicados ante el correo secretariageneral@corhuila.edu.co por los aspirantes a la representación de los egresados ante las Facultades convocadas mediante Resolución 0003682 de 2025, según la fecha dispuesta en el ítem 2 del artículo sexto, así:

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS					
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	EGRESADO DEL PROGRAMA	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	**RAMIRO ANDRÉS GUTIÉRREZ PLAZAS**	Mercadeo, Publicidad y Ventas	1.075.210.589	Corre de fecha 10 de septiembre de 2025 Hora 14:17
	SUPLENTE	**JOSÉ LIBARDO LOSADA FARFÁN**	Administrador Comercial	7.694.324	

CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y CIENCIAS AFINES ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS					
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	EGRESADO DEL PROGRAMA	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	**JUAN CAMILO HUEJE RIBERA**	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1.075.261.006	Correo de fecha 22 de agosto de 2025 Hora: 9:22
	SUPLENTE	**MARÍA MERCEDES QUINTERO GUTIÉRREZ**	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1.075.277.777	

001	PRINCIPAL	**HERNÁN ORTÍZ DÍAZ**	Medicina Veterinaria y Zootecnia	7.711.636	Correo de fecha 25 de agosto de 2025 Hora: 11:42
	SUPLENTE	**ANDRÉS FELIPE GARCÍA OROZCO**	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1.075.267.145	

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que las anteriores inscripciones se realizaron dentro del término legal establecido en el ítem 2 del artículo sexto de la Resolución 0003682 de 2025.

Las inscripciones con los anexos que se han aportado reposarán en la Secretaría General de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, quien coordinará la información con la Oficina de Talento Humano, y demás dependencias que corresponda para obtener la información que permita llevar a cabo la verificación de los requisitos de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo 826 de 2024.

La presente Acta será publicada en el sitio web de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, www.corhuila.edu.co, sección Institución: Designación Representante - Egresados / 2025- Designación egresados ante el Consejos de Facultad, los correos electrónicos registrados en las bases de datos por los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Afines de la Institución y las redes sociales institucionales de Facebook e Instagram, el día 12 de septiembre de 2025, según el cronograma establecido en la convocatoria y para todos los efectos legales se considera como la forma de publicación y divulgación de la misma.

Neiva, 12 de septiembre de 2025.

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General

PILAR DEL SOCORRO RODRIGUEZ MEJIA
Directora de Control Interno